

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes á festivos.
 En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
 En Francia: trimestre 18 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.
 Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.
 ADMINISTRACION.
 Calle de la Zapatería vieja n.º 4. Principal.
 PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la redaccion y administracion de este periódico.
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Insértese 6 no, no se devuelve ningun original.
 Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

CUBA.

Detalles oficiales y pormenores fidedignos referentes á la cuestion del buque filibustero «*Virginus*.»

Nuestros lectores son testigos de que nada hemos dicho por cuenta propia referente á lo que ha dado en llamarse cuestion *Virginus*, no por falta de seguridad en nuestros juicios, puesto que duda no podia cabernos de la justicia con que han obrado nuestros tribunales y del proceder siempre digno de nuestros esforzados y queridos hermanos de Ultramar, sino respondiendo al deseo de prudencia que en tan grande asunto nos movia y hasta nos mueve en estos instantes. Nuestro silencio, aun despues de la solucion antipatriótica en nuestro concepto que gobierno le ha dado, ha respondido pues á un plan nada oculto, pues que se reducía á probar, con antecedentes y dictámenes indiscutibles por lo axiomáticos y autorizados, que lo que hacían los Estados Unidos y lo que pedían, solo era la descarnada manifestacion de un egoismo mal comprimido y siempre conocido, de una perfidia nada disimulada y de una ambicion que á haber habido en España otros hombres al frente de sus destinos, tal vez y sin tal vez, los Estados Unidos hubieran encontrado en nosotros lo que Francia encontró no hace aun muchos años.

Aparte de lo que hemos publicado ya, suspendemos tambien por hoy emitir nuestra opinion para participar á nuestros lectores lo que nuestros amigos y colegas de la isla nos dicen referentes á la captura del *Virginus* y á los justos por mas que sean sensibles fusilamientos de sus tripulantes filibusteros. Léanlos nuestros favorecedores con detencion, recuerden lo que han dicho el Sr. Vazquez Queipo y otros eminentes diplomáticos, en *La Lucha* todo publicado no hace muchos días, y digan si lo hecho por los Estados Unidos y lo hecho por el Gobierno de esta desdichada república tiene nombre adecuado en las páginas de todos los diccionarios castellanos.

El *Eco de Cuba* llegado á nuestro poder anteayer tarde junto con varias cartas de nuestros amigos de Matanzas, publica en el número II de su *Revista política quincenal* los siguientes párrafos:

«El vapor *Virginus* ha sido el barco pirata, armado por los separatistas de esta Antilla en los puertos de los Estados Unidos, que mas ha dado que hacer á nuestra marina militar. Cargado de armas y con algunos filibusteros, lo condujo Manuel Quesada á la Guaira y Puerto Cabello, en donde prestó grandes servicios al presidente Guzman Blanco. Despues de largas evoluciones, que seria enojoso relatar, desembarcó en la costa Sur de Cuba una partida de venezolanos, conducida por Rafael Quesada, que, gracias á una marcha penosa, consiguió unirse al grueso de la rebelion. En Colon dió margen á las mas fundadas reclamaciones, y, despues de haber cambiado aparentemente de dueño, superchería usada con harta frecuencia, á ciencia y paciencia de las autoridades americanas y del mismo Gobierno de Washington, vino á Kingston— isla de Jamaica— con armas y demás pertrechos de guerra, para esperar los

filibusteros que salieron de Nueva York y otros puntos de la Union, con el fin confesado de desembarcarlos en nuestro territorio, para que dieran nuevo impulso á la rebelion y prestaran ánimo á los rebeldes militantes

La historia del *Virginus*, dice un apreciable colega, durante tres años nada menos, es tan conocida, tan abiertamente pirática, que no creemos posible siquiera que los aprehendidos á su bordo se atrevan á negar su crimen; porque, para convencerlos y confundirlos, bastaria coger las colecciones del *Herald*, el *Sun*, la *Revolucion*, la *Independencia*, y otros muchos periódicos americanos, en los cuales, contando con el éxito de la expedicion, se ponian los nombres y se elevaban hasta las nubes los merecimientos de los expedicionarios. Con estas soluciones en la mano, la consignacion del lugar en donde empezó su persecucion el *Tornado*, y la comprobacion de los nombres de los que se han capturado á bordo del *Virginus*, basta para tener la prueba plena de la criminalidad de los que, habiendo nacido españoles, son rebeldes á España, y la, si no mas digna de castigo mas baja, de los que, filibusteros de profesion, han tomado las armas contra una nacion que no está en guerra con los pueblos de donde proceden, y cuya proteccion renuncian desde el momento en que infringen los principios fundamentales del derecho internacional y las prescripciones de los tratados.

Comprendan, pues, nuestros lectores de la Peninsula, despues de lo que suintamente hemos narrado sobre dicho barco pirata, si su captura debia proporcionarnos verdadero júbilo, máxime cuando era la expedicion pirática que llevaba á bordo el postrer esfuerzo de los laborantes, y tenían en ella, segun las palabras de su jefe—Bernabé de Varona—elementos bastantes para poner en combustion toda la Isla.—La alegría de los leales se tradujo en manifestaciones populares, que en otro lugar describimos, en las cuales se vitoreó al Excmo. Sr. Capitan General y al Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero con el mas patriótico entusiasmo.—Mucho, muchísimo debe la patria á nuestra bizarra marina por tan importante presa; mucho debemos á los valientes comandante, oficiales y tripulantes del *Tornado*, pero mucha, muchísima gratitud merece principalmente el Excmo. Sr. Contraalmirante D. Manuel de la Rigada, cuya atinada disposicion y severas órdenes facilitaron en primer término la realizacion de un hecho que puede ser la muerte de la insurreccion.

En efecto, el golpe moral que han recibido los separatistas es grande, de resultados prontos y manifiestos. Casi está fuera de toda duda que con la expedicion del *Virginus* se trataba un movimiento revolucionario en varias parte de la Isla; y las prisiones efectuadas y lo que sobra este particular se dice—que no nos creemos en el caso de hacer público—aquilatan nuestros asertos.—En manos del general Jovellar fiamos el porvenir de Cuba los españoles sin condiciones, y sabemos que con tan hábil y discreto piloto llegaremos felizmente puerto de salvacion.—Esta es la conviccion íntima del pueblo leal de Cuba, y un pueblo entero no se equivoca cuando se trata de su reconstruccion y de su paz.

En otro lugar inserta os siguientes documentos oficiales con estilitulo:

APRESAMIENTO DEL «VIRGINUS.»

He aquí los partes oficial sobre la persecucion, captura y abordaje, del *Virginus*. Dice así el del bravo comandante del *Tornado*:

«Cumpliendo con órdenes que, como comandante de esta corbeta, habia recibido, de vigilar eseropulo-

samente la costa comprendida entre Cabo Cruz y Santiago de Cuba, salí desde este puerto para cubrir nuevamente mi crucero el dia 29 de Octubre. Desde dicha fecha crucé sobre la máquina en las proximidades de la costa durante la noche, y en la amanecida la desatraca, pues un cálculo cuya conveniencia me lo demuestran los hechos posteriores, me hacia comprender que cualesquiera que fueran las maniobras del *Virginus* durante la noche, era evidente que dia la desatraca con el objeto de evitar ser visto, así como con el de respaldar sus fuegos, y sin gran consumo aguardar el momento de atracar nuevamente. En la noche del dia 30 recorrí el crucero sin novedad, y en su amanecida me dirigí hacia fuera, tanto con la idea de hacer descubierta cuanto por reconocer un pailebot que se dirigía hacia Jamaica. Despues de efectuado su reconocimiento, largué aparejo con objeto de disminuir el consumo, y corriendo un paralelo de 18 millas á la costa, tuve ocasion, al ser las dos y media de la tarde, de reconocer en el horizonte, al sudoeste de nosotros, que nos hallábamos en el meridiano del Cuero, el humo de un vapor, que poco á poco fué aproximándose haciendo rumbos del primer cuadrante. Desde el primer momento activé los fuegos de las cuatro calderas, y gobernando á las tres y cuarto sobre él, noté que no bien hubo metido vela y gobernando en su demanda, cuando cambiando bruscamente de rumbo se dirigió hacia Sursueste.

La posicion y rumbo en que le ví desde el principio, me hizo comprender, aun sin otros datos, que no podia ser otro que el *Virginus*, pues que si de Jamaica se dirigiese á Cuba no era aquella arrumacion conveniente, como tampoco si desde Cuba lo efectuase á Jamaica. Confirmaron estas sospechas, el cambio de rumbo y la actividad que en cargar sus hornos se notaba, por lo que, dando órdenes al maquinista de forzar la máquina, y poniéndole la proa, emprendí la caza, tomando cuanta medida me fué posible para aumentar su andar, logrando á la hora de puesta de sol haberle reconocido dos chimeneas y dos palos de pailebot, cuyos datos aumentaron mis sospechas, haciéndome adquirir casi la seguridad de que era el vapor pirata *Virginus*.

En la anohecida quedaba aun segun cálculo á unas cinco millas, y temí que la oscuridad de la noche me lo hiciese perder de vista, pero era tal el entusiasmo de la tripulacion, que de tope abajo todos seguian sus movimientos, y logramos, merced al auxilio de la luna, no perderlos, confiando mas que nunca en alcanzarle antes de recoger Punta Morante pues nuestro andar era superior, y cada vez se me hacia mas perceptible.

A las nueve y media, muy próximo á él, le disparé con granada cinco tiros, valiéndome de la colisa de 42 que para el efecto habia colocado sobre el castillo. Al quinto disparo se detuvo el vapor, y reconocido por el *Virginus*, y seguro de que á su bordo se hallaba la expedicion para Cuba, arriados botes, los que á las órdenes de los alféreces de navío D. Enrique Pardo y D. Angel Ortiz, se dirigieron á su bordo con órdenes mizas de apresarlo, como así lo efectuó este último en nombre de la nacion española. Los detalles de este último punto los encontrará V. S. en el oficio que de ello he recibido de dicho oficial, concretándome á decir á V. S. que á las once de la noche el *Virginus*, con la bandera española y marinado por fuerzas de este buque, seguia nuestras aguas con direccion á Cuba, despues de tener á bordo esta corbeta á los numerosos prisioneros que se le hicieron, y de los cuales remito á V. S. relacion nominal.

El cargamento de armas y municiones lo fueron

echando al agua durante la caza, y las cajas vacías pasaron por nuestro costado; de modo que de él solo se han encontrado restos tales como correajes, cápsulas y otros efectos que V. S. encontrará en la copia del inventario que adjunto tengo el honor de remitirle. El entusiasmo de la tripulación era y es indescriptible, sus esfuerzos poderosos y su gozo indecible cuando el éxito mas lisonjero coronó nuestros esfuerzos, y su templanza extremada, tratando todos á una á los presos con aquellas consideraciones que merece la desgracia y que son compatibles con su seguridad. Convoyado por mí nos dirigimos hacia Cuba, y el 1.º de Noviembre á las cinco de la tarde fondeábamos en dicho puerto, en medio del entusiasmo mas indescriptible y del mas general contento.

La importancia de la expedición, el número y calidad de los presos, y la severa lección que hemos dado á los enemigos de España, han sido poderosos móviles para que el entusiasmo de todos se halla convertido en delirio; de todos hago especial recomendación á V. S. de ninguno en particular me permitiré hacerle, pues me consta que todos se han excedido, buscando la fatiga y los puntos de peligro, y me bastará decir á V. S. que eran españoles y trabajaban por España.

A mi entrada en este puerto he dado cuenta á las autoridades del hecho, y ya hoy se halla bajo la acción de la justicia. Solo me resta felicitar á V. S. en mi nombre y en el de los oficiales, clases y marinería del buque, por esta lección severa, tan conveniente para los intereses de nuestra querida patria. — *Dionisio Costilla.*

El Sr. Ortiz da cuenta del abordaje del *Virginus* en los términos siguientes:

Consecuente á las instrucciones recibidas de usted para proceder á apresar el buque, á quien durante la tarde y noche del día 31 habia usted cazado con la corbeta á su mando, embarqué en el cuarto bote de la misma, acompañado del primer maquinista y cuatro fogoneros, además de su tripulación, que indistintamente se componia de individuos de todas las clases de marinería y tropa de esa corbeta, pues en aquellos momentos de entusiasmo no fué posible evitar que embarcasen los que quisieran. Habiendo abierto de este buque, me dirigí hacia el vapor cazado, y notando al hallarme en sus proximidades que estaba lleno de gente, les advertí que cualquiera agresión seria energicamente castigada por nuestras fuerzas, despues de lo cual atraqué por su costado de babor, disponiendo un abordaje simultaneo por toda la gente del bote, el que se verificó oportunamente despues de haberlo yo efectuado. Tan luego me hallé sobre cubierta pregunté por el capitán: presentándose este, me dijo ser el vapor mercante americano *Virginus* cuyos papeles se los exigí y me entregó. Le hice presente que desde aquel momento quedaba el buque apresado, y prisionero á mis órdenes él y toda la tripulación y pasaje, y acto continuo dispuse se apoderase nuestra gente del timon y buque, comisionando al primer maquinista para entregarse de la máquina, advirtiéndoles á todos que nuestra presencia allí no seria obstáculo para que la corbeta los echase á pique, tan luego se notase agresión de cualquier género, y que toda tentativa para inutilizar máquina, caldera ó buque, seria inmediata y energicamente corregida por las fuerzas á mis órdenes. Apoderado del buque supe por el primer maquinista que la máquina se hallaba en estado de funcionar, si bien adolecia de defectos que mas tarde reseñaré. Llegando oportunamente el auxilio del alférez de navio D. Enrique Pardo con otro bote, dispuse quedase á bordo la mitad de su tripulación, y procedí al embarque de prisioneros, conforme á las órdenes de usted recibidas; efectuando dicha faena con el auxilio de los botes que sucesivamente fueron llegando, y en los que, con escepción del capitán y 16 individuos, que permanecieron á bordo, todos fueron trasbordados. El alférez de navio don Enrique Pardo, desde los primeros momentos de su presencia á bordo, acompañado de algunos de nuestros marineros, giró una escrupulosa revista á todo el buque, encontrando á proa considerable número de gente, que mandé retirar hácia popa para remitirlos á la corbeta de su mando, debiendo hacer á usted presente que, aun despues de estar yo á bordo se han botado al mar efectos de la carga por la proa. Apenas terminado el embarque, y asegurados los que quedaron á bordo, tuve ocasion de conocer el es-

tado del buque, pues no solo se hallaban los hornos sùcios por la considerable cantidad de grasa y jamones que en ellos se habia echado, sino tambien la máquina, con las empaquetaduras en mal estado, pues habia sufrido mucho en la huida.

El buque, haciendo agua en cantidad considerable, por un rumbo mal tapado que tiene por la proa bajo la línea de flotacion, y en general por la mala union de sus fondos, pues el buque ha trabajado considerablemente en la huida. No siendo posible picar la seccion de proa, completamente anegada, por no tener comunicacion, lo efectuó la máquina con el resto del buque. Su aspecto era verdaderamente repugnante, pues no solo se hallaba lleno de grasa y cajones rotos de los que sirvieron de envase al cargamento, sino tambien en un estado de abandono notable. La obra muerta del portalon de babor muy lastimada, pues por aquel sitio se botó al agua el cargamento de armas y municiones, para cuyo efecto tenian guarnido un lanceón á la bodega, el que aun permanece en su mismo lugar. La cámara en desorden, los baules abiertos, ropa tirada, maletas enteramente destrozadas, y por todas partes del buque señales inequívocas de que, cuanto era de algun valor, todo habia sido botado al agua, pues no solo se hallaban allí las cajas de armas abiertas, sino tambien derramadas cápsulas de carabina y revólver, cajas de pieles, correajes, machetes y porción de escarapelas insurrectas. En la bodega un saco con correajes, víveres, y en la popa algunas cajas con medicina en gran cantidad. Debajo del carbon hay tambien barriles, pero no me ha sido posible distraer la gente en reconocerlos, pues no podia abandonar el servicio de vigilancia, que se ha ejercido sin descanso. Monturas de caballos, botones insurrectos y porción de papeles y efectos derramados por todas partes han sido recogidos de mi orden. Terminada la faena del trasbordo, regresó á esa corbeta el oficial D. Enrique Pardo, á quien confié los papeles que el capitán me entregó, para que los pusiese en sus manos, y por su conducto manifesté á V. verbalmente todo lo ocurrido, el estado en que al parecer se hallaba el buque y las providencias tomadas en aquellos momentos, así como el haber arriado la bandera americana, que como pirata no debia consentir usarse, enarbolando acto seguido nuestro pabellon. Terminada la captura y trasbordo, y dictadas las providencias que en cada momento consideré precisas, hallándose la máquina probada y lista del todo se presentó á bordo el 2.º comandante de esa corbeta para encargarse del mando y le hice entrega, haciéndole presente que los servicios prestados por todos los individuos que me han acompañado, su celo, su actividad, inteligencia y mesura me habian demostrado hasta que grado tenían gravados en su corazón los caracteres distintivos del hombre pundonoroso y valiente.

El oficial Pardo, perscrutándose en todos los puntos, el primer maquinista D. Santiago Mockabee, el oficial de mar Duque, el cabo de mar Torres, cuyos conocimientos del idioma inglés me sirvieron de mucho, y en general todos, cada uno en su lugar, puedo con satisfaccion decir á Vd. que se han excedido, no solo antes y en el momento, sino despues de la captura, pues no se han permitido un instante de descanso hasta despues de quedar el buque fondeado en este puerto. Todos los efectos encontrados permanecen en su sitio, esperando al Contador para inventariar. Al capitán y press se les han guardado todo género de consideraciones debidas al hombre en desgracia y compatibles con la seguridad del buque, y de ello, tengo la satisfaccion de noticiarlo á Vd., están sumamente reconocidos.

Es todo cuanto puedo decir á Vd. como oficial encargado del abordaje y captura, y como comandante del buque hasta los momentos de ponernos en movimiento, restándome hacer á Vd. presente que los maquinistas del *Virginus* han venido prestando servicios de estimacion y dignos de elogio.

Aprovecho esta ocasion para felicitar á Vd. por el señaladísimo servicio que ha prestado á la Patria con el buque de su mando, debido á su inteligencia, energia y entusiasmo, como me lo ruegan tambien los individuos que á mis órdenes cumplimentaron las acertadas disposiciones que Vd. me dió.

Dios guarde á Vd. muchos años.

A bordo del *Virginus*.

Santiago de Cuba, Noviembre 2 de 1873. — *Angel Ortiz Monasterio.*

Despues de estos documentos incontroverti-

bles, todavia el apreciable mencionado colega escribe lo que sigue:

MAS SOBRE EL VIRGINUS.

Y SUS PIRATAS.

Por menores. — Ejecuciones.

Aunque en otro lugar publicamos las partes oficiales sobre la captura del *Virginus*, cuyo hecho ha valido las manifestaciones mas entusiastas á la primera digna autoridad de la Isla y al general de Marina por parte de todos los leales, vamos á agrupar aquí las noticias verídicas recibidas hasta la fecha, referente á ese importante suceso.

El *Diario de la Marina* publicó una carta fechada en Santiago de Cuba el 4 del actual que dice lo siguiente:

Las circunstancias del apresamiento, al principio ignoradas, han realizado mucho mas la importancia del hecho. No se sabe á quien adjudicar mayor mérito, porque fué tan unánime, tan espontaneo el deseo de que no se escapara el *Virginus*, que todos estaban dispuestos á perecer. Tres veces se incendiaron las carboneras, sin que de ello tuviese conocimiento el comandante, y tres veces fué sofocado el fuego con la mas exquisita reserva. La marina juzga á los tripulantes, entre los cuales se hallan disfrazados Eloy Camacho, D. Ignacio Franchi y Alfaro y otros dos que no han podido ser identificados y que ocultan sus nombres. Si puedo obtener los nombres de todos, me apresuraré á remitirlos.

Las comisiones militares, tanto á bordo como en tierra, trabajan sin descanso, habiéndose hecho mucha luz respecto al destino y objeto de la expedición, así como de los que se ocultan con nombres supuestos, pues se dice que hubo individuo que ofreció veinte pesetas por la ropa de un marinero.

Bembeta aseguraba que esta expedición habia costado inauditos esfuerzos, y que fué preciso poner en juego su prestigio y su presencia para reunir los fondos necesarios, que á no ser por esta circunstancia él no habria venido, resuelto como estaba á retirarse.

El lunes por la noche fueron puestos en capilla D. Bernabé Varona, D. Pedro Céspedes, Mr. Washington O. Ryan y D. Jesús del Sol, y en la mañana del martes fueron ejecutados en el lugar de costumbre.

Un gentío inmenso acudió á presenciar tan triste cuadro. Excuso por respeto á la muerte algunos por menores; solo diré á Vds. que murieron cristianamente y bastante resignados.

El *Virginus* ha sido varado á la orilla de la bahía, para cogerle un rumbo abierto en el fondo de proa, por donde se introducía bastante agua, hasta el extremo de no poder funcionar la máquina.

De esta carta del mismo corresponsal, en que se describe la persecucion y captura, copiamos lo siguiente:

La ansiedad en el *Tornado* era indescriptible; los vigías en lo mas alto de los mástiles seguian con la vista las casi imperceptibles huellas del vapor enemigo; el buque se estremecia con las convulsiones de la máquina, la ancha chimenea vomitaba en vez de humo un torrente de llamas, y el hélice giraba entre las olas con vertiginosa velocidad. Por fin, á eso de las diez de la noche, la impetuosa mole del *Tornado*, avanzando como águila gigantesca que en raudo vuelo rasga el espacio para caer sobre su presa, fué vista por los del *Virginus*. El terror se apoderó de ellos; comenzaron á arrojar al agua los cañones, las armas; las hornallas se vieron llenas de cuanto combustible hallaban á la mano, petróleo, sebo, jamones, todo fué arrojado al fuego, cuando el estampido de un cañonazo les indicó la proximidad del *Tornado*. Momento de terrible ansiedad debió ser este.

Las aguas de Jamaica solo distaban unas 20 millas, una hora mas y tal vez estaban salvados; pero ya no era tiempo, tres granadas silbaron por el aire, y el *Tornado*, con la chimenea entorpecida y aspecto amenazador, se hallaba al costado. El *Virginus* se detuvo, una lancha bien tripulada al mando de un oficial atracó á su costado intimando la rendición, y fueron trasladados al *Tornado* la mayor parte de los expedicionarios.

El 11 llegó á este puerto el vapor de guerra *Bazan*, que salió de Santiago de Cuba al medio día del ocho del corriente, trayendo importantes pliegos para S. E. — El mismo buque fué portador de las si-

güentes noticias:

Juzgado por el Consejo de Marina constituido á bordo del *Tornado*, fueron condenados á la pena capital el capitán y treinta y seis de los tripulantes ó llamados tripulantes del *Virginus*, pues entre los primeros venían personas que no pertenecían de modo alguno á la verdadera tripulación, y ejecutados en la playa; haciéndoles fuego fuertes de la dotación de nuestros buques de la marina militar. Lo voluminoso de la sumaria prueba la actividad y celo desplegado por el Sr. fiscal de la causa, Sr. Aufran, y demas señores del consejo, y hemos oido asegurar que las declaraciones y documentos no dejan ni asomo de duda sobre los propósitos de la dotación y expedicionarios del *Virginus*.

El Consejo de Guerra del Ejército que habia condenado, despues de identificar sus personas, á Ver-nabé Varona, Céspedes, Jesus del Sol y O'Ryan, desplegó tambien la misma actividad é impuso la última pena á 12 expedicionarios mas, que fueron fusilados en las inmediaciones del *Matadero*, lugar ordinario de estas ejecuciones. Ni el capitán, ni los tripulantes, ni los expedicionarios del *Virginus* han ocultado su crimen, por otro lado tan patente, y, por el contrario, han confesado que traian un cargamento de armas—creemos que dos mil fusiles—municiones, víveres y otros pertrechos de guerra, y que venian á desembarcar en las costas de Cuba con objeto de dar nueva vida á la rebelion, y procurar extenderla por el país. No creemos prudente entrar por ahora en mas detalles, que podrian por otro lado no tener la indispensable exactitud.

Entre los ejecutados se encuentra Ignacio Franchi Alfaro, que en la lista de los tripulantes tenia un nombre supuesto.—Franchi Alfaro fué ministro de la guerra en la llamada Junta Cubana de Nueva York, y es muy conocida en esta capital, en donde tenia pingües bienes de fortuna. Venia á ejercer las funciones de presidente de la ficticia república. Estando en capilla ofreció un millón de pesos para que le salvaran la vida.

Parece que, segun manifestacion de Mr. Joseph Free, capitán del *Virginus*, sabia cual era el objeto de la expedicion, y lo que traia á su bordo, á todo lo que accedió por pura especulación, en vista de habersele ofrecido una crecida suma por llevar á salvo la expedicion, que creia realizar con la probabilidad de un 99 por 100 de seguridad, añadiendo al propio tiempo, que creía asimismo sea éste el último esfuerzo que en pró de su perdida causa pueden hacer los insurrectos.

Cartas particulares de Santiago de Cuba nos dicen que se encontró en la cámara del buque apresado una caja de hierro, que no se habia podido abrir aun. Creíase que contiene dinero y papeles importantes. La jurisdiccion de Guerra entendia en el juicio de los ciento dos expedicionarios, y la de Marina en el de los sesenta y tres tripulantes. El Sr. don José María Aufran, ejercia las funciones de fiscal, con la actividad y celo que le distinguen.

Sentimos que el espacio de que disponemos nos prive del gusto de dar mas detalles en este número. Aplazamos las que restan para mañana si nos es posible. Con lo dicho probado queda hasta la evidencia la sin razon de lo que ha convenido nuestro gobierno, la infame conducta de los Norte-Americanos y la traicion infame de los que llamándose aquí Españoles hacen causa comun con los asesinos de los hijos de España. Continuaremos.

GACETILLA GENERAL.

El jueves último se puso en escena en nuestro teatro el drama del Sr. Larra *Bienaventurados los que lloran*, cuya ejecucion fué esmerada por parte de toda la compañía, salvo pequeños lunares.

La Sra. Juaní tuvo á su cargo el desempeño de Juana el cual llevó á cabo con esa naturalidad y precision que la distingue y la hace aplaudir en todas ocasiones.

La linda Srta. Mayorga interpretó perfectamente el tipo casquivano que presenta *Clara*, estando un tanto exagerada en el cuarto acto especialmente en el diálogo con la hija de *D. Pedro*, en donde abundó en amabilidad hasta el extremo de parecer burlona con despecho que despechada con prudencia. Salvo esta escena la mencionada artista estuvo feliz en toda la obra.

La *Baronesa* aunque á papel secundario, estuvo

encomendada á la Sra. Gomez quien supo sacar de él todo el provecho posible.

Arolas hizo un *Doctor* á pedir de exigencias y el público lo aplaudió en distintas ocasiones.

Puchol estuvo inimitable en el de *D. Pedro*, la naturalidad con que hizo el ciego artista y la abundancia de sentimiento que rebozaba en cada una de sus frases, hizo en mas de una ocasion que las lágrimas asomaran por los pupilas de mas de un espectador.

El Sr. Graells, si con franqueza hemos de hablar, nos gustó en el desempeño del *Fernando*: exagerado casi siempre, entonado mas de lo regular en varias escenas y griton en alguna, distó mucho de ser el enamorado sensible que goza cuando se cree correspondido y sufre cuando se vé desengañado. Tome como á consejo hijo de nuestra amistad al artista nuestras palabras: en la escena se adquieren resabios que principian por poco y terminan por constituir defectos capitales y seria lástima que el Sr. Graells, inadvertidamente, viniera á adquirir un vicio que le costaria muchos esfuerzos vencer, cual es el adocenamiento en escena y la exageracion en todo aquello que no puede pasar nunca de lo posible y ordinario en la vida social.

El *Marqués* estuvo á cargo del Sr. Rodriguez y en verdad que este artista no pudo estar mas acertado representando al hombre despreocupado y vicioso al propio tiempo. En la última escena del cuarto acto, padeció de animacion, pero no tuvo sólo la culpa, sino que la tienen todas las figuras de escena, puesto que todas flojearon enfriando el cuadro precioso de la reconciliacion del huérfano y del verdadero padre.

El S. Valls estuvo bien en su *Uristia*, pero tambien debemos rogarle enmiende el tono con que termina de ordinario los períodos y hasta las frases, tono que lastima y desvirtua su reconocido mérito de artista. No olvide esta advertencia.

En conjunto, el desempeño del drama fué bueno y en escenas hasta esmerado y aunque el público era escaso, correspondió con sus aplausos á los esfuerzos de los actores. La escena bien servida, si bien se notó falta de simetría en el alumbrado de los actos primero y tercero, lo cual puede y debe dispensarse y la orquesta como siempre, muy bien.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion para mañana jueves, 11 de diciembre de 1873:—5.^a de abono.—3.^a éerie.—Por la compañía del primer actor D. Emilio Arolas, en honor á la memoria del insigne poeta D. Manuel Breton de los Herreros.—1.^o Gran marcha fúnebre.—2.^o La comedia en 3 actos, titulada: «Un novio á pedir de boca.»—3.^o «Capricho» original de D. Juan Pujadas, á telon corrido.—4.^o Lectura de poesias.—Y 5.^o La comedia en un acto, nominada: «Mi secretario y yo.»—A las 7 y media.

ULTIMA HORA.

Gobierno de la Provincia de Gerona.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

«La provincia de Cuenca se halla totalmente libre de facciones carlistas. Los voluntarios de Mayals y Almatret tirotearon ayer por espacio de cinco horas con las facciones que manda el cura Flix de 300 hombres siendo rechazados de los pueblos en los que no pudieron entrar. La guardia civil batió el día 4 á la faccion Rosas 670 hombres desalojándola de todas sus posiciones se contaron á los carlistas 4 muertos y bastantes heridos huyendo desbandados por la persecucion que sufrían.

Las noticias de Cartagena afirman que los gefes cantonales hacen todo género de esfuerzos por sostener ánimo de los rebeldes. Ayer continuó el fuego siendo el de la plaza muy escaso y tan vigoroso como desde el principio del bombardeo el del ejército sitiador.»

Lo que comunico á V. por si se sirva publicarlo en el periódico de su digno cargo para conocimiento del público.

Gerona 9 de Diciembre de 1873—El Gobernador, Juan Matas.

Telégramas de la Agencia Fauró.

Madrid 6 de diciembre.—El Sr. Castelar ha pedido un plazo para resolver la crisis. Hoy conferenciará con el Sr. Salmeron. Creese que pedirá la renai n inmediata de las Cortes.—Los cartageneros han volado los caserios de Cuesta Blanca. Continua el bombardeo de la plaza; esta responde debilmente.—Hoy han lle-

gado á la Habana 17 buques americanos.—El cronista de Nueva-York confirma la noticia de haberse descubierto en Holguin una gran conspiracion que tenia por objeto un levantamiento general simultáneo con el desembarco del «*Virginus*». Este complot tenia extensas ramificaciones en la isla y debia ponerse en ejecucion el 1.^o de noviembre.—La conferencia entre los señores Salmeron y Castelar ha sido en extremo satisfactoria. Esta noche á las 10 se celebrará consejo de ministros, en el cual es de esperar que el Sr. Castelar logre conjurar los peligros de una crisis parcial. En este consejo quedarán acordados algunos nombramientos militares, como el del general Izquierdo para la direccion de infanteria, el general Zabala parece que opone dificultades para ir á Cartagena: en este caso se nombrará á Pavia encargándose de la capitania general de Madrid el general Zabala.—Algunos hablan de proyectos de golpe de Estado. Los intransigentes parecen muy alarmados.—Las noticias oficiales recibidas de la Habana aseguran que iba calmando poco á poco la escitacion que allí reinaba.—Se lamentan algunos de que el cerco de Cartagena por tierra no es tan estrecho como seria de desear. Se esperan operaciones importantes en aquella plaza. Se han enviado numerosísimos refuerzos.—La «Correspondencia» declara que existe completo acuerdo entre Castelar y Salmeron sobre los medios de afianzar la república.—Zabala acepta el mando del ejército que opera en Cartagena.—Martínez Campos se ha detenido en Jativa por interrupcion de la via.—El gobierno ha acordado que la escuadra ataque á Cartagena.—Los ministeriales aseguran que las condiciones para el arreglo del «*Virginus*» que figuran, al decir de un despacho del «*Thimes*» en el protocolo firmado por Polo, Berube y Fisch, no son las que el gobierno habia acordado, sino que Polo se ha excedido de sus atribuciones, pero se respetarán los acuerdos.

Madrid 7.—La «Gaceta» dice que Campos ha tomado el mando de una columna y está incomunicado con Valencia. Las alturas de Alberique están ocupadas por el grueso de la faccion carlista. Cucala, Vallés y Segarra se encuentran en las márgenes del Júcar, á dos leguas de Moltó.—Al presidente del Consejo de Guerra se le asignan 30.000 pesetas.—Pieltain va á Gerona, Gragera á Mahon y Reyes ha sido ascendido á Mariscal de Campo.—En Cartagena la plaza y los castillos hicieron ayer poco fuego.

Los telégramas de la Agencia Carles publican, entre otras noticias de menos importancia, las siguientes:

Madrid 6 de diciembre.

El general Martínez Campos salió anoche para Cataluña.—Dicen de Bilbao que, á consecuencia de una salida de tropas, acudieron batallones carlistas desde Galdacano, sitiándose en observacion á bastante distancia, teniendo que alejarse por el fuego de artillería. El castillo del Morro hizo muy certeros disparos sin necesidad de emplear el maximo del alcance; los carlistas se retiraron á Galdacano.—El general Primo de Rivera, desde Oteyza, participa que sabiendo que el enemigo trataba de oponerse á una operacion del general en jefe, marchó sobre Larraga y Oteyza para llamarles la atencion, atrayéndose fuerzas navarras que no se atrevieron á atacarle, no obstante su superioridad numérica; abandonando tambien el pueblo donde pernoctaron las tropas.—Al siguiente dia hubo un amago de ataque hácia Estella, obligando á las facciones á atrincherarse precipitadamente, defendiendo el paso, mas no intentando acometida alguna contra el general Primo de Rivera, quien aprovechó la ocasion para enviar á Lerin 20.000 raciones y 100 camas, todo sacado de aquellos pueblos rebeldes. Añade que Estella está completamente abandonada por el desarrollo del colera y viruelas.—El gobierno prusiano ha autorizado á su representante en Madrid, para manifestar al gobierno de la República que no abrigaba miras políticas ulteriores sobre Filipinas, deseando evitar siempre todo conflicto.—La noticia de la dimision del señor Maitonnave ha producido honda impresion en las clases conservadoras republicanas, creyendo que su salida favorece á la política de la comision permanente de la Cámara.—Ayer salió para la Habana la fragata «*Arapiles*».—Es falso que el Gobierno piense en devolver en un puerto de España, el vapor «*Virginus*».—La Comision permanente de las Cortes ha acordado, por 5 votos contra 2, dejar en libertad al Gobierno de fijar el dia para las elecciones de diputados en los distritos vacantes, poniéndolo seguidamente en conocimiento, de la mesa.—Exige además que se levante el estado de sitio en toda la península, excepto Navarra y las provincias Vascongadas.—El Sr. Turon continuará general en jefe del ejército de Cataluña.—El Sr. Martínez Campos desempeñará el cargo de capitán general del Distrito.—Confirrase el nombramiento del Sr. Figueras para embajador en Washington.—Ha fallecido el hijo mayor del duque de Montpensier.

GERONA.

Imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment

SECCION DE ANUNCIOS.

ciudad, avisa á sus consumidores, y al público en general que para el Domingo siete vispera de la virgen tendrá abierto su establecimiento, calle de Ciudadanos, N.º 7 frente la travesía de San José. 3-8

INTERESANTE.

CARTA DE LA PROVINCIA DE GERONA,
con las distancias kilométricas de cada pueblo á la cabeza del Partido y á la capital.
Util á los militares y á todos los que desean conocer los acontecimientos de la guerra civil. — Se vende en la imprenta de este periódico y en otros varios puntos de la capital.



PARA LA HABANA.

Saldrá de Barcelona el 11 del actual el vapor trasatlántico español

MARIA

su capitán D. Juan Netto, admitiendo carga á flete y pasajeros.

Consignatarios Sres. Plandolit y C.ª, plaza del Duque de Medinaceli, n.º 5, entresuelo. Barcelona.

CAPAS MADRILEÑAS

TODAS ENTERAS.

Paños de Tarrasa con ricos embozos, y esmeradamente confeccionadas á 10-12 13-14 15 16-18 20 22 y 25 duros.

Americanas á 5-6 y 7 duros.
Paletos Chaqués Carricls y otras prendas confeccionadas y para la medida.

Manguitos, boas, sedas y lanas de última novedad para Señora

SALIETH hermanos 7.ª Plaza de la Constitución. Gerona. 13-30

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarrros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

ORDENANZA

PARA LA

FORMACION, RÉGIMEN, CONSTITUCION Y SERVICIO de la

MILICIA NACIONAL

LOCAL DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES.

de 14 de Julio de 1822, restablecida y reformada en virtud de la ley de 2 de Setiembre de 1875.

Cuaderno en 16.º; contiene 32 páginas de impresion con cubiertas de color y se espnde en la imprenta de este periódico á 6 cuartos ejemplar.

REPARTOS.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los impresos para la confeccion de Repartos Municipales y provinciales, arreglados segun lo dispuesto por las leyes de 23 de Febrero de 1870 y 26 de Diciembre de 1872 y demás disposiciones sobre la materia.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN RECONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoporables haciendo le al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy poca cantidad contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA:—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas sopera por cada botella.

BRONQUITIS
RESPIRADO
CATARRO DE LA VIGGA
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
EN LOCIONES.—Licor puro ó diluido en muy poca agua.

AFECCIONES DE LA PIEL
PIAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA
EN INYECCIONES.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada).

FLUIDOS CRONICOS Ó RECIENTES
CATARRO DE LA VEGIGA
El ALQUITRAN DE GUYOT (Goudron Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida más higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.
Depósito en París, en casa de L. FRERE, Rue Jacob, 19.
En Sevilla, Farmacia de la Vida de Esphosa.
En Tarragona, Sebastián Basols, Plaza de la Fuente, 9.

REVOLVERS.

De 6 tiros con puñal. de 50 rs. á 160.
De 6 tiros. de 50 rs. á 160.
Pistolas arzon. 2 tiros. el par. 200 rs.
Id. id 1 tiro. id 100 rs.
Cachorritos. 2 tiros. 40 rs.
Id. 1 tiro. 14 rs.

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se recomponen á precios cómodos.

Cordones encarnados y negros para revolvers á 8 rs. uno. 38

LA

REVALENTA ARABIGA DU BARRY de Londres

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómito, despues de comer y durante el embarazo, los opresiones, asma, catarro, lisis, (consuncion), hesses, gota, & &.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, la calle de Cort-real núm. 4.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto aligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este celebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extiende toda partícula morbosa. Cleaveza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la profla y radical cura de toda especie de tumores, escoriadas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de consipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

N.º 4.

Aviso.

Los pueblos que tengan cupos á abrir de la quinta de 1872, anteriores y demas asuntos relativos al negocio, les facilitará sustitutos con toda seguridad, no cobrando hasta despues de ser embarcados para mayor seguridad de los interesados, y á precios muy ventajosos.

Dirigirse á D. Miguel Gomez, (a) Hereu Dionís Peso de la Paja-2-3.º Gerona. 29-30

GRAN BARATURA.

ARMAS.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platería núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustín, Gerona.

ESCOPETAS.

Sistema fouché. 2 tiros de 300 rs. á 1000.
Id. id. 1 tiro de 200 rs. á 400.
Piston. 2 tiros de 240 rs. á 600.
Id. 1 tiro de 100 rs. á 200.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.

José Martinez.

Turronero Valenciano que tantos años viene á esta